

**LA PÓVEDA**

*INFORMACIÓN pública de solicitud de autorización de uso excepcional en suelo rustico y licencia urbanística.*

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

- Nave agrícola, ubicada en la parcela número 7 del polígono 10 de La Póveda de Soria (Soria)

D. Pedro Revuelto Durán pretende la construcción de un edificio para su uso como almacén agrícola, dentro de la parcela referencia catastral 42233A010000070000SU de su propiedad, para lo cual se ha elaborado un proyecto de ejecución por parte de D. Javier Sanz Martínez, ingeniero industrial de fecha noviembre de 2023, visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales COIIM Soria, en fecha 22 de noviembre de 2023.

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* Ayuntamiento de La Póveda de Soria (Soria).
2. *Fecha del acuerdo:* 26 de enero de 2024.
3. *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Licencia Urbanística.
4. *Ámbito de aplicación:* Parcela 7 del polígono de La Póveda de Soria.
5. *Identidad del Promotor:* Pedro Revuelto Durán.
6. *Duración del período de información pública:* Por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín de Castilla y León.
7. *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:* Ayuntamiento de La Póveda de Soria. Horario de Ayuntamiento, martes, jueves y viernes de 09:00 a 14:00 horas.
8. *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Ayuntamiento de La Póveda de Soria (Soria), sede electrónica de La Póveda de Soria (Soria) <https://lapovedadesoria.sedelectronica.es/>.

La Póveda de Soria, 26 de enero de 2024. – El Alcalde, Rubén del Río Pérez

262

BOPSO-15-05022024